

Expediente: 13140/24

Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ SALTO FABIOLA GRISEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 11/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30715572318220 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR

900000000000 - SALTO, Fabiola Grisel-DEMANDADO

APODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 13140/24



H108022973766

**JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ SALTO FABIOLA GRISEL s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. 13140/24 - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción**

Concepción, 10 de diciembre de 2025.

1. Se procede a agregar y tener presente el Legajo N° 1528/20 acompañado por la el Centro de Mediación.
2. Según el estado del presente proceso judicial corresponde, pasar el expediente judicial a despacho para el dictado de sentencia. Notificaciones digitales. RMC

Actuación firmada en fecha 10/12/2025

Certificado digital:

CN=TORRES María Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.